

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO, MONTAJE E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE ALMACENAJE Y CONSERVACIÓN DE BIENES CULTURALES, EN EL ALMACÉN DE BIENES DEL MUSEO DE SITIO EN EL CONJUNTO ARQUEOLÓGICO DÓLMENES DE ANTEQUERA, CONTR 2025/254973.**

En Málaga, a 4 de noviembre de 2025, siendo las 9:00h, se reúnen los miembros designados por Resolución de la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte de fecha 24 de junio de 2025, relacionados en el cuerpo del presente Acta, para la celebración de Mesa de Contratación a distancia, a través de la modalidad de correo electrónico y mediante la utilización de la Plataforma SIREC de licitación electrónica, para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato con nº EXPEDIENTE: CONTR 2025/254973, SUMINISTRO, MONTAJE E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE ALMACENAJE Y CONSERVACIÓN DE BIENES CULTURALES, EN EL ALMACÉN DE BIENES DEL MUSEO DE SITIO EN EL CONJUNTO ARQUEOLÓGICO DÓLMENES DE ANTEQUERA.

**PRESUPUESTO DE LICITACIÓN:**

Importe total (IVA excluido):	215.516,71€
IVA:	45.258,51€
TOTAL:	260.775,22€

**PROCEDIMIENTO:** ABIERTO

**TRAMITACIÓN:** ORDINARIA

La Mesa de Contratación, en la fecha y hora indicadas, queda integrada por las siguientes personas:

PRESIDENTA

Inmaculada Torres Cobacho

SECRETARIA

M. Remedios Reboloso del Moral

VOCALES:

Representante del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.  
Thomas Del Castillo Delisle


Representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía.  
Rafael del Río Macías.

**ORDEN DEL DÍA**

Se declara constituida la Mesa, con el siguiente orden del día:

Examen de la Documentación Previa requerida a la empresa propuesta adjudicataria, **EYPAR SA**.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	INMACULADA TORRES COBACHO	05/11/2025	
VERIFICACIÓN	REMEDIOS REBOLLOSO DEL MORAL Pk2jm3YVET6CYN6KE5VHMXDXKUWJQL	PÁG. 1/2	



UNIÓN EUROPEA

Seguidamente la Mesa comprueba que la empresa **EYPAR SA** no ha presentado la documentación previa en el plazo conferido al efecto, por lo que se considera **excluida** de la licitación.

Por lo expuesto, la mesa propone como adjudicataria a la siguiente empresa admitida a la licitación, **EUN SISTEMAS SL**, y asimismo propone que se le requiera la documentación previa prevista en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares que ha de regir el contrato.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 9:15 horas, se levanta la sesión en la fecha al inicio indicada y en la sede del órgano de contratación, en donde, además radica, la Presidencia de la Mesa, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 17.5 de la Ley 40/2015, de 1 de julio de Régimen Jurídico del Sector Público.

LA PRESIDENTA

Fdo.: Inmaculada Torres Cobacho

LA SECRETARIA

Fdo.: M. Remedios Reboloso del Moral

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

INMACULADA TORRES COBACHO

05/11/2025

REMEDIOS REBOLLOSO DEL MORAL

VERIFICACIÓN

Pk2jm3YVET6CYN6KE5VHMXDXKUWJQL

PÁG. 2/2

